elregional del sur
CUERNAVACA MORELOS
VIERNES 23 OCTUBRE 2020
AÑO 32 / # 10901
$7.00
elregional.com.mx

PIQUETE ► *Los electores no deben olvidar quién es esa Tania y la mafia que la ha rodeado*

Jorge Argüelles Victorero afirmó que ellos, en el 2021, no van a postular a ningún "impresentable"

El PES no candidateará a delincuentes, como el PT

El diputado federal destapó a Hugo Éric Flores como próximo dirigente nacional del Partido Encuentro Solidario

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03

EN MORELOS NO HAY IMPUNIDAD

El titular del Ejecutivo Cuauhtémoc Blanco Bravo, sentenció que en Morelos no hay cabida para la impunidad y se aplica el estado de derecho; aseguró que su gobierno no tolerará actos de vandalismo; se aplicará la ley.

Operaban presuntamente con el crimen organizado las decenas de inculpados

Son secuestro y extorsión los cargos a detenidos en caseta

No habrá impunidad en este caso, sentencia el gobernador Cuauhtémoc Blanco

► 03

Al corte de este jueves, la entidad tiene seis mil 698 casos de covid-19 y mil 252 defunciones

Hay más signos de regresar al color naranja en Morelos

En el estado, hay también 514 casos de dengue, de los cuales, 182 son del tipo grave y un deceso

► 04

La central tenderá a ser "amigable" con el medioambiente

Termoeléctrica de Huexca generará 80% de electricidad

La termoeléctrica de Huexca (que tiene una inversión de 20 mil millones de pesos, según la Presidencia de la República) generará el 80 por ciento de la energía que Morelos necesita; ésta será "amigable" con el medioambiente, al cumplir con los requisitos técnicos, aseguró Ramón Navarro Vidal, residente general de Construcción I de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

► 03

De esa forma lo considera la Comisión de Gobernación y Gran Jurado del Congreso

La ESAF, en tela de juicio; habría usurpación de cargo

La Comisión de Gobernación y Gran Jurado del Congreso consideró que "sería muy grave que se estuvieran cometiendo actos ilegales" dentro de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), los que habrían motivado el cateo (reciente ejecutado por la Fiscalía Especial de Combate a la Corrupción).

► 03

No hubo ni carrera deportiva; antes, ésta se hacía en cinco kilómetros

Covid mató a galenos; suspenden celebraciones

Cuautla, Mor.- Nada hay que celebrar en el "Día del Médico"; la pandemia del coronavirus afectó gravemente a este sector; reconocidos galenos han fallecido a causa de contagios.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras
Eolo Pacheco

Repaso
Carlos Gallardo Sánchez

SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Acto de autoridad

Finalmente, alguien se atrevió a actuar conforme a derecho en la toma de casetas

Durante mucho tiempo hemos visto a diversos grupos sociales tomar casetas de cobro en todo el país; en algún momento de la historia estas acciones representaron un genuino acto de protesta: los inconformes levantaban las plumas y dejaban el paso libre a los conductores sin solicitar nada a cambio; eventualmente entregaban algún manifiesto y algunas veces acompañaban sus protestas con mantas exponiendo los motivos de su queja. De unos años a la fecha todo cambió: ahora la toma de casetas es un negocio.

Cualquiera que haya circulado por alguna carretera de cuota en las últimas semanas o meses puede confirmar lo que digo; una y otra vez aparecen grupos de encapuchados que con impunidad asumen el control de los puestos de peaje y solicitan de manera "voluntaria" una cooperación de 50 pesos por vehículo. Los manifestantes ya no se preocupan por dar a conocer las razones de su protesta, solo llegan y comienzan a cobrar.

El modus operandi es el mismo en todos lados, en el olvido quedaron los manifiestos y las mantas, ahora simplemente aparecen y en complicidad con algunas autoridades federales (Capufe y Guardia Nacional) cobran por el uso de las vías de comunicación nacionales. Quienes se niegan a cooperar "voluntariamente" son agredidos por los encapuchados, reciben insultos, sus autos son vandalizados y en algunos pueden llegar a ser privados de su libertad, como sucedió hace unos días con tres choferes en Alpuyeca.

Es un negocio redondo, un robo en despoblado que se ampara en el falso discurso de la tolerancia gubernamental, que funciona en complicidad con autoridades de caminos y puentes federales y algunos elementos de la Guardia Nacional. En el México moderno tomar una caseta de peaje y cobrar a los automovilistas es un acto respetable que no amerita una acción de la autoridad, aunque represente pérdidas anuales por más de 3 mil 500 millones de pesos. Es el pueblo sabio ejerciendo su derecho de libre manifestación, dice el presidente López Obrador.

Según datos proporcionados por instituciones ciudadanas con base en datos estadísticos gubernamentales, en un fin de semana normal la caseta de Tlalpan puede generar más de 30 millones de pesos por concepto de peaje. Según información publicada por Unotv.com, el viernes 16 de octubre en la caseta que comunica a la Ciudad de México con Cuernavaca, tan solo en un carril, los manifestantes obtuvieron 120 mil pesos en dos horas que cobraron 50 pesos a cada automovilista.

La toma de casetas de cobro de Capufe es un negocio muy lucrativo que al parecer ha llamado la atención de algunos grupos de la delincuencia organizada; datos extraoficiales de instancias federales de policía refieren que en algunos puntos del país los cárteles criminales han incursionado en este tipo de movimientos por lo fácil y lucrativo que resulta hacerlo y ayer el gobierno de Morelos informó que detrás de los detenidos en Alpuyeca hay grupos criminales.

Distintos informes señalan que algunas autoridades de Capufe en alianza con elementos policiacos cierran el círculo en la toma de casetas; "Se ponen de acuerdo con el encargado de la caseta para que les permitan intervenirla y al final de la jornada una parte de los recursos obtenidos se entregan a los funcionarios y a los policías".

La hipótesis no es descabellada a la vista de los hechos: las manifestaciones de este tipo se multiplican todos los días sin que haya reacción de parte de las autoridades; la excusa para no actuar es la tolerancia con los inconformes, aunque ninguno expone los motivos de sus quejas. Dicha tolerancia incluye no reaccionar ante las agresiones de los encapuchados contra automovilistas que rehúsan cooperar voluntariamente.

El daño que provoca la toma de carreteras en multimillonaria e incluye otro tipo de delitos; al abrir las plumas de las casetas y dejar pasar a todos, es posible que también pasen sin contratiempo vehículos que transporten cualquier tipo de sustancias, legales o ilegales, incluso personas privadas de su libertad. Sin casetas tampoco hay filtros.

Por todo lo anterior y mucho más, el operativo que esta semana llevaron a cabo elementos de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro de la Fiscalía General de Morelos merece un enorme reconocimiento. La UECS era la última instancia que pudo reaccionar ante este tipo de hechos, pero su intervención respondió a la privación de la libertad de tres personas y la denuncia correspondiente; las autoridades morelenses actuaron de inmediato frente a un delito y capturaron a un puñado de personas en flagrancia.

Lo hecho por los elementos de la UECS mereció el reconocimiento de propios y extraños, porque se atrevió a actuar en un tema que ofende a todos y que ha sido tolerado por gobiernos de todo el país, incluyendo el federal. Lo fácil para el gobierno de Morelos era seguir el ritmo de los demás, hacer oídos sordos a las quejas y dejar que la manifestación transcurriera como siempre. Pero no lo hizo.

Ojalá que esta acción se observe y reconozca en todos lados, que sea replicada por las demás instancias gubernamentales y sirva como escarmiento para quienes han hecho de la toma de casetas un negocio personal. Es válida la tolerancia de las autoridades ante la manifestación de las personas, pero es intolerable que se permita que un grupo de sujetos (hombres, mujeres y menores de edad) se organice para robar, para agredir y para afectar el libre tránsito de los ciudadanos.

La acción tomada por las autoridades de Morelos en Alpuyeca no respondió a la toma de la caseta, sino a la privación de la libertad de tres personas; si le aplican la ley a quienes secuestraron y agredieron por varias horas a tres choferes, las sanciones que podrían recibir los acusados alcanzarían hasta diez años de cárcel.

Insisto: es plausible la decisión del gobierno estatal de actuar ante este delito, hay que reconocer la valentía de un gobierno que aceptó el enorme riesgo de hacerlo, pero entendió la importancia de no permitir más impunidad.

Con esta acción queda un precedente para que se continúe por la misma línea, para que los gobiernos de otros estados hagan lo propio y garanticen la seguridad de los automovilistas, sin trastocar el derecho de las personas de manifestarse. Una cosa es la libre expresión de ideas y otra hacer de la supuesta inconformidad un jugoso negocio al amparo de las instituciones.

Lo que hacen quienes toman las casetas de peaje no es una expresión de descontento social, es anarquía, impunidad y negocio. Afectan al país y nos cuestan a los ciudadanos.

• **posdata**

Pocas veces un acto de gobierno genera tantas coincidencias; la decisión de las autoridades estatales de actuar en la toma de la caseta de Alpuyeca sorprendió a todos y provocó un aplauso generalizado.

Obvio: los grupos que toman carreteras en el país han fastidiado a la población entera, ya no representan la expresión legítima de un sector inconforme, sino la manera de actuar de vividores que vieron en la pasividad gubernamental la oportunidad de robar a la vista de todos, con la complacencia de la policía.

Recordemos que los puestos de peaje son operados por Capufe y vigilados por la Guardia Nacional, es decir, por el gobierno de México. La complicidad de las autoridades en este tipo de situaciones no es exclusiva de la actual administración, existe desde hace varios años e involucra a diferentes sexenios; todos han dejado de aplicar la ley, sin contar que permiten que los encapuchados agredan impunemente a los automovilistas.

Por ese antecedente de impunidad es loable que el gobierno estatal haya reaccionado en contra de los encapuchados; hay que reconocer que el operativo se llevó a cabo con eficiencia y que los encargados de las instituciones han aguantado la presión de los presuntos familiares, quienes de manera violenta demandan su inmediata puesta en libertad.

La simpatía que generó esta acción gubernamental debe ser utilizada por las autoridades morelenses para continuar hasta las últimas consecuencias y sentar un precedente ante este tipo de situaciones; aplicar la ley y preservar el estado de derecho es algo que la ciudadanía demanda desde hace muchos años en distintas situaciones y hoy podría ser el momento de que finalmente veamos un acto de autoridad.

Nada tienen a su favor quienes realizaron actos vandálicos y privaron de su libertad a tres personas, no existe ninguna excusa para la toma de la caseta de Alpuyeca, ni mucho menos para agredir a quienes se negaban a darles dinero; habría que analizar a qué intereses responden estos sujetos y con la complicidad de qué funcionarios llevan a cabo estas acciones.

En medio de todo lo malo que hemos visto en los últimos meses, esta acción gubernamental merece reconocimiento. Esperemos que las autoridades estatales no se doblen ante la presión, ni dejen en libertad a quienes cometieron un delito.

Hacerlo sería contraproducentey perderían la buena imagen que han ganado en las últimas horas.

• **nota**

El alcalde Antonio Villalobos está sujeto a mucha presión desde hace varios días; los reclamos de los empleados despedidos lo han puesto contra la pared y lo obligaron a mantener un perfil muy bajo, casi escondido, para evitar que el conflicto escale.

La decisión de prescindir de medio millar de trabajadores no fue fácil, ni individual; la orden de sacar de la nómina a los trabajadores es resultado de un acuerdo de cabildo ante la situación financiera que agobia al municipio. Era eso, despedir gente, o entrar a una moratoria de pagos en la que estarían incluidos los trabajadores.

En esta historia hay muchas voces que se han sumado al tema con el objetivo de sacar raja política del problema; es el caso de algunos legisladores que hablan de recontratar al personal bajo un argumento de conciencia social, sin tomar en cuenta la realidad financiera del municipio. Ahí está Alejandra Flores, por ejemlo, que critica la medida tomada, pero no menciona que como representante de Morena (el mismo partido que gobierna Cuernavaca) desde su curul ha sido omisa ante las necesidades la capital y no ha ayudado en nada a resolver los problemas que enfrenta. Lo de Alejandra, como lo de otros personajes de la vida política, es oportunismo.

No tengo claro hasta donde escalará el problema de Cuernavaca, porque además de la crisis financiera hay muchas figuras interesadas en que las cosas se salgan de control en la ciudad. El ajuste de personal era necesario porque el presupuesto ya no alcanzaba para pagarle a tanta gente, porque la carga laboral ha impedido que la ciudad avance en otros temas y porque los problemas heredados siguen sin resolverse.

Por supuesto que la idea de recortar plazas de trabajo es terrible, detrás de cada persona despedida hay una familia que pierde el sustento diario y eso desde cualquier ángulo es malo; antes de tomar la decisión de recortar gente, el gobierno municipal debió hacer un análisis concienzudo de cada caso, porque una decisión así no puede tomarse a la ligera o sin el conocimiento absoluto de qué implica cada despido.

Antonio Villalobos ha abierto la puerta a una negociación y debe ser muy cuidadoso de lo que haga; ya no puede dar marcha atrás porque los costos ya los está pagando y tiene que ser muy prudente en la atención de las peticiones, porque las reinstalaciones mostrarán que se cometieron errores en el proceso y darán esperanza a cientos de personas que quieren volver a sus puestos de trabajo.

Administrativamente el recorte de personal es comprensible, socialmente es muy doloroso y operativamente es evidente que el alcalde tomó una decisión sin contar con todos los elementos y sin tomar en cuenta las consecuencias que habría.

A Villalobos le urge un mejor equipo de gobierno: su administrador, su consejero jurídico y otros personajes de su gabinete no están haciendo bien si trabajo, por eso los golpes que recibe son tan fuertes y hay tantos oportunistas tratando de sacar raja de las crisis.

• **post it**

1er acto- Encapuchados toman la caseta de Alpuyeca, cobran 50 pesos por auto, secuestran a 3 choferes y agreden a quienes no pagan.

2o acto- Gobierno Morelos interviene, libera a los choferes, a la caseta y procesa a 78 personas.

3er acto- Presuntos familiares acuden a las oficinas de la UECS en autobuses presuntamente secuestrados y exigen de manera violenta que dejen libres a los encapuchados. La policía reacciona y detiene a otras 70 personas.

¡Aplausos a la autoridad!

• **redes sociales**

¿Por qué no actúan con esa firmeza y eficiencia contra los corruptos?

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

Twitter: @eolopacheco

Facebook: Eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx

Jorge Argüelles Victorero afirmó que ellos, en el 2021, no van a postular a ningún "impresentable"

El PES no candidateará a delincuentes, como el PT

El diputado federal destapó a Hugo Éric Flores como próximo dirigente nacional del Partido Encuentro Solidario

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El diputado federal y presidente del Partido Encuentro Social, Jorge Argüelles Victorero, afirmó que ellos, en el 2021, no van a postular a ningún "impresentable", "a ningún delincuente" y por tanto, todo aquél que tenga un proceso pendiente y haya sido sentenciado por algún delito, no será postulado; ello, al tiempo de cuestionar que hay otros partidos -como el del Trabajo- que lanzaron abanderados políticos a cargos de elección popular, quienes hoy están en la cárcel.

Jorge Argüelles, quien la mañana de ayer destapó al "súper delegado especial" en Morelos, Hugo Eric Flores para ocupar la dirigencia nacional del Partido Encuentro Solidario (y para lo cual, el próximo fin de semana en asamblea lo estarán designando), insistió que quien tenga antecedentes penales no podrá ser postulado y en el PES lo tienen prohibido.

Lo anterior, al recordar que un dirigente partidista local aseguró que la ley impide lanzar candidatos a cualquier cargo de elección popular teniendo antecedentes penales, pero no la respetan y, por ello, pidió a sus homólogos partidistas para que se comprometan abiertamente y lo respeten ya que, dijo, "no puedes llevar a la boleta a alguien que ya nos está lastimado" y además, de que hay muchos que ya no los quieren en sus casas y ahora tienen su propio partido".

Cabe mencionar que, en mayo del 2018, agentes de la Policía Federal detuvieron en Ecatepec, Estado de México, al exdiputado local del Partido del Trabajo y ex alcalde de Amacuzac, Morelos, Miranda Gallegos, acusado por los delitos de delincuencia organizada y secuestro.

La candidatura y posterior triunfo de la alcaldía la obtuvo siendo Tania Valentina Rodríguez Ruiz, dirigente en Morelos del PT, y con su aval.

Por ello, al ser cuestionado al respecto, el líder del grupo parlamentario del PES en el Congreso de la Unión, Jorge Argüelles, respecto de esta situación que se generó en la zona sur de dónde él es representante por el distrito cuarto, refirió: "Yo la verdad no soy ni juez ni ministerio público para tomar ese sentido, para tomar esa opinión, pero bueno, definitivamente si hay algunos actores políticos hilados con el Partido del Trabajo que están en la cárcel".

El PES y sus alianzas

Por esta razón, dijo que no tiene duda de que la alianza para el próximo año en Morelos será con Andrés Manuel López Obrador y con Movimiento de Regeneración Nacional, pero descartó de nueva cuenta que puedan ir con el Partido del Trabajo que dirige la diputada local, Tania Valentina Rodríguez Ruiz.

En relación con la impugnación que presentó Enrique Paredes Sotelo, representante del Partido Movimiento Alternativa Social ante el Tribunal Estatal Electoral, por considerar que Encuentro Social violentó la Ley electoral, porque no postuló en la elección del 2018 a candidatos propios en la mitad de los distritos electorales locales ni en los municipios, Jorge Argüelles, minimizó la queja al asegurar que fue extemporánea y, si se van al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sólo estarán perdiendo su tiempo.

Son secuestro y extorsión los cargos a detenidos en caseta

GUADALUPE FLORES

Las 78 personas que mantenían el control de la caseta de cobro de Alpuyeca en la Autopista del Sol operaban con el crimen organizado, confirmó la titular de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), Adriana Pineda Fernández, aunque no reveló con cuál grupo delincuencial están ligados.

Mientras, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo sentenció que en Morelos no hay cabida para la impunidad y se aplica el estado de derecho, y aseguró que su gobierno no tolerará actos de vandalismo y se aplicará la ley.

La fiscal reveló que la organización criminal pagaba mil 500 pesos por persona para extorsionar a los conductores y condicionar el tránsito por las casetas de cobro.

En conferencia de prensa, informó que de las 78 personas detenidas, 61 son del estado de Guerrero, 15 originarias del estado de Morelos, una persona de Michoacán, y una más proveniente de la ciudad de México.

"De acuerdo con información de inteligencia con la que se cuenta, el grupo principal proviene del estado de Guerrero, operaba a favor de un grupo delincuencial, mismo que entregaba pagos hasta por mil 500 pesos a las personas", expresó la funcionaria estatal.

Además, informó que la acción penal imputada contra los detenidos es por secuestro y extorsión.

También explicó que el operativo implementado el pasado martes para recuperar la plaza de cobro 184 de la autopista Cuernavaca-Acapulco, derivó de una denuncia ciudadana por delito de secuestro exprés de una víctima.

En tanto, informó que la noche del miércoles, 69 personas más fueron arrestadas por haber agredido, presuntamente, con piedras, a policías de la UECS y del estado durante una protesta de familiares de los 78 detenidos

De los 69 detenidos en las últimas horas, 46 proceden del estado de Guerrero, 21 de Morelos, una de Oaxaca y uno más de Veracruz. Entre los arrestados hay 39 hombres y 16 mujeres, y 14 aún son menores de edad.

La ESAF, en tela de juicio; habría usurpación de cargo

JUAN LAGUNAS

La Comisión de Gobernación y Gran Jurado del Congreso consideró que "sería muy grave que se estuvieran cometiendo actos ilegales" dentro de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), los que habrían motivado el cateo (reciente ejecutado por la Fiscalía Especial de Combate a la Corrupción).

Lo anterior, porque "volvería a poner al Congreso en un estado muy lamentable de irresponsabilidad, si se determinara que América (López Rodríguez) está usurpando funciones y no cuenta con la legalidad para ocupar el cargo".

El órgano precisó que dicha acción "contó con la orden de un juez"; existen "leyes precisas"; empero, desconocen, "a ciencia cierta", "cuál es la posición de la auditora (encargada de despacho), que la condujo a emitir una denuncia en contra de la Fiscalía.

Asimismo, dijeron que lo descrito "lastimaría" el devenir de la 54 Legislatura, "puesto que sería un acto de irresponsabilidad de todos los que estamos en este Congreso".

De igual forma, adujeron que, desde que este parlamento comenzó a operar (en septiembre de 2018), se denunció que ningún fiscal poseía los "exámenes de control", que son indispensables para los funcionarios de este nivel: "pero, de nada sirve estar denunciando… Tenemos un Congreso rebasado, donde no se juntan 14 votos…".

Y concluyeron: "mientras no exista voluntad (que se traduzca en un consenso general) en tomar cartas en el asunto, el estado va a la deriva. Cada quién tiene su coto de poder… Su influencia".

Amparo pro-encargada

De modo extraoficial, se sabe que la encargada de ese organismo obtuvo un amparo: suspensión por parte de la justicia federal, para no acudir a la orden de presentación girada en su contra.

Bajo el expediente: 865/2020, se impide que la servidora pública asista a la audiencia derivada de la denuncia: FECC/356/2020 (interpuesta por el órgano de control de la Fiscalía Anticorrupción).

Cabe destacar que López Rodríguez enfrenta acusaciones por usurpar funciones, debido a que la Ley no reconoce la figura de "encargado de despacho" en el ente auditor. El nombramiento se lo dieron los diputados de la actual legislatura (el pasado octubre del 2019).

Termoeléctrica de Huexca generará 80% de electricidad

JUAN LAGUNAS

La termoeléctrica de Huexca (que tiene una inversión de 20 mil millones de pesos, según la Presidencia de la República) generará el 80 por ciento de la energía que Morelos necesita; ésta será "amigable" con el medioambiente, al cumplir con los requisitos técnicos, aseguró Ramón Navarro Vidal, residente general de Construcción 1 de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En entrevista exclusiva, adujo que, para su proceso, se privilegiará la mano de obra de los oriundos de la entidad, así como proveedores, tomando en cuenta dos aspectos: "confiabilidad" y "seguridad".

De igual forma, expuso que, en este momento, existen "pérdidas en el transporte de energía"; es decir, en la importación. En contraste, esta terminal generará el flujo requerido.

La central está en avance. La CFE lleva una "planeación detallada".

Y, ergo, precisó: "estaremos en 84 por ciento por abajo de las emisiones de la norma oficial mexicana", atajando los reclamos de los grupos ecologistas, que se han sumado a la resistencia.

Asimismo, externó que se dejarán de emitir 339 mil 87 toneladas de dióxido de carbono, puesto que se usará gas natural, mas no combustóleo o diesel. Por ende, insistió en que el proyecto es "amigable" con el entorno.

Hay ¿riesgos? Contestó: existen estudios (de personal altamente calificado), donde se ponderan los "beneficios", que se traducen en empleo, no polución y sustentabilidad.

"El compromiso de la CFE es utilizar las aguas negras" (canalizadas hacia una planta de tratamiento), para las tareas continuas de la central (de ciclo terminado).

Habrá un retorno de agua.

Especificó que para la operatividad, se utilizan 250 litros de agua por segundo. Luego, se cuenta con un sistema de enfriamiento. El líquido tiende a evaporarse en un 60 por ciento y… retorna. Un fragmento "importante" se destina al uso agrícola. En síntesis, "lejos de consumir, incrementa la disponibilidad del agua".

Ante la defensa de los ejidos del derredor (zona oriente), que se han amparado, contrastó: "es un gran beneficio para la comunidad". Habrá "energía barata. Mayor flujo de agua. La CFE tiene un alto sentido social. Somos una empresa mexicana, que se preocupa por el bienestar".

Ante su posible puesta en marcha en diciembre, agregó que la CFE trabaja en atención a los tiempos, bajo la influencia de la estrategia establecida: todo es de "gran envergadura". "(Se) conseguirá energía económica y limpia. Mayor competitividad. Incrementará el desarrollo del estado".

Al corte de este jueves, la entidad tiene seis mil 698 casos de covid-19 y mil 252 defunciones

Hay más signos de regresar al color naranja en Morelos

En el estado, hay también 514 casos de dengue, de los cuales 182 son del tipo grave y una defunción

GUADALUPE FLORES

Morelos está más cerca de retroceder en el semáforo covid-19 de color amarillo a naranja, debido a que los indicadores colocan a la entidad en 12 puntos y se requiere 0-8 para avanzar a verde, alertaron autoridades de la Secretaría de Salud estatal.

Al corte del 22 de octubre, la entidad tiene seis mil 698 casos de covid-19 y suma mil 252 defunciones. En 24 horas aumentaron 37 casos y hay cuatro defunciones más. Hay 79 activos, como sospechosos 914 y se han aplicado 15 mil 598 pruebas

El 77 por ciento de los contagiados se han recuperado, mientras que tres permanecen en aislamiento domiciliario, uno en hospitalización y el 19 por ciento fallecieron.

El director general de la Coordinación y Supervisión de la Secretaría de Salud estatal, Daniel Alberto Madrid González, reveló que los últimos 18 días existe un incremento de los contagios, y ello lo atribuyó a que la ciudadanía ha relajado las medidas de protección, realiza reuniones y convivencias.

Sobre casos de dengue, en Morelos hay 514 casos de dengue, de los cuales 332 son no grave, pero es una cifra que va en aumento, mientras que dengue grave son 182 y hay una defunción por esta enfermedad.

En tanto, para la semana epidemiológica 42 suman ocho casos de zika, pero existen 50 personas con sospecha de la enfermedad y el municipio de Cuernavaca reporta el mayor número de contagios. Además, sobre casos de chikungunya, a la fecha son dos.

MORELOS ESTÁ MÁS CERCA DE RETROCEDER en el semáforo covid-19 de color amarillo a naranja, debido a que los indicadores colocan a la entidad en 12 puntos y se requiere 0-8 para avanzar a verde, alertaron autoridades de la Secretaría de Salud.

Covid mató a galenos; suspenden celebraciones

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Nada hay que celebrar en el "Día del Médico"; la pandemia del coronavirus afectó gravemente a este sector; reconocidos galenos han fallecido a causa de contagios.

Así lo señalaron profesionistas (entrevistados sobre la conmemoración, que en Cuautla se realizaba hasta con una carrera de cinco kilómetros: iniciaba en las inmediaciones del Hospital General "Mauro Belauzarán Tapia", para culminar en la Unidad Deportiva "José María Morelos").

Precisaron que hay tristeza; sobre todo, dolor y rabia porque se han ido doctores de reconocida influencia, que se enfrascaron en una lucha contra el virus, para que al final de cuentas "terminaran falleciendo".

Expresaron que la mayoría de los médicos trabajaba en el sector salud: unos, en hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); otros más, en el Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y en unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud.

Detallaron que batallaron contra el covid-19, sin las herramientas indispensables, sin los implementos de protección: "ahora sí que los mandaron a la guerra sin fusil" y todavía "los culparon de haberse infectado fuera de esas unidades hospitalarias".

Entre los profesionistas del ramo, relataron que hay inconformidad porque, por más que han demandado que se les den los implementos: los materiales indispensables para protegerse, "solo les han dado largas y pretextos".

Los doctores, que solicitaron resguardar sus nombres, porque laboran en el sector, dijeron que, a pesar de las manifestaciones que han hecho para que sean dotados del equipo de protección, "sólo hay promesas incumplidas, y nosotros no podemos dejar a los enfermos, por eso han muerto muchos compañeros o se han infectado (…); nuestro deber está en dar atención a los pacientes, ellos confían en nosotros".

Sostuvieron que todavía el año pasado se realizó la carrera del "Día del Médico", no necesariamente era el mismo día, lo importante era la participación: la convivencia de los doctores.

Ahora, "ya no sabemos qué es lo que va a pasar, porque nadie sabe cuándo se va a terminar la pandemia, ni siquiera se sabe si hay o no una vacuna, son especulaciones".

Lo que si dejaron en claro es que los doctores están de luto, y temen que el número de médicos fenecidos crezca, conforme pasen los días. "…las personas, los enfermos y hasta sus familiares, han decido mejor atenderse en sus casas, en sus hogares, porque temen acercarse a los centros de salud, tienen la idea de que ya no volverán a ver a sus familias".

Entre la vocación médica y las secuelas del covid-19

GUADALUPE FLORES

"Ser madre y doctora en tiempos de covid-19 es vivir con miedo todos los días. Si me preguntan cómo son mis días, sólo les puedo decir que la ansiedad y el miedo están al tope, pero no me rindo; nací para salvar vidas, para ayudar", dice la doctora Luciana Alcaraz Calderón, mientras las lágrimas salen por sus ojos.

La especialista en medina en general, es una sobreviviente al virus, un paciente la contagió de covid-19 y su vida cambió, pues permaneció aislada aproximadamente 52 días porque se complicó su estado de salud.

Para ella, el mayor sufrimiento fue cuando sus tres hijos y esposo se contagiaron. La doctora Luciana es madre de unos gemelos de 10 años de edad y un adolescente de 12.

"Cuando me contagié, tuve miedo de morir, pensé en que no quería contagiar a mis hijos, los alejé de mi por 15 días, tuve que distanciarlos de mí; no verlos fue una angustia. En la casa hice cambios para evitar contagiarlos, pero el virus es tan contagioso que mi familia completa enfermó", narra con la voz entrecortada.

Agrega: "tuve miedo de regresar a trabajar, aparte de la neumonía, se me inflamó el hígado por tanto medicamento me dio hepatitis; cuando me tuve que reincorporar me invadió el miedo, la angustia de volver a contagiarme, a reinfectarme".

Actualmente ella forma parte de la cadena de apoyo para contener la pandemia del covid-19 en el Hospital General "José G. Parres", de Cuernavaca. De lunes a domingo se enfrenta al virus en la primera línea de batalla en el nosocomio de esta capital y en el ISSSTE, del municipio de Emiliano Zapata.

"La pandemia nos vino a complicar aún más nuestra vida diaria, pero hay que aprender a vivir con el virus que llegó para quedarse y hay que aprender a vivir con él".

Además, asegura que el miedo que siente en el ambiente, entre sus compañeros y más cuando aumenta el contagio en el personal de salud y los fallecimientos de médicos y enfermeras.

"Siento angustia y miedo cuando nos enteramos que los compañeros se contagian, todos los días en el país, en el mundo mueren médicos y nosotros somos los que los atendemos medicamente, entonces un día ya no va a ver personal de salud para atender y hay gente que no cree, y lo que creen han relajado las medidas de protección, mientras los casos van en aumento, andan como si nada en las calles sin cubrebocas".

Pandemia, incesante; hay temor en comercios

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor. Existe temor entre los sectores comercial y empresarial de que haya un nuevo rebrote de la pandemia del covid-19, con lo que se podría confinar a las familias, lo que significaría el caos económico, aseguró el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuautla (Canaco-Servytur), Víctor Manuel Márquez Vázquez.

Dijo que es necesario que haya una campaña para reforzar el sistema inmunológico de las personas.

Sostuvo que cuando se inició el coronavirus en Europa, en países como Italia, Francia y España, los casos iban en aumento, y en México no se tomaron las medidas de prevención, por lo que semanas después hubo miles de casos que obligaron a la autoridad a ordenar un confinamiento y cerrar negocios, industrias, restaurantes, entre otros.

Esta situación, abundó el dirigente, podría volver a ser una copia fiel en caso de un nuevo brote: "que casi es un hecho que vamos para allá", en donde se vuelva a determinar el aislamiento y el cierre de negocios, industrias, lo que sería todavía más dañino para el país y para Morelos. "No vamos a aguantar otro confinamiento, sería el caos económico, porque todavía no nos levantamos de este primero", sentenció.

Subrayó que se debe de empezar a realizar una campaña de reforzamiento del sistema inmunológico de las familias, a fin de que haya una resistencia al virus. "Sabemos que no hay manera de evitar un contagio, ya se vio que con sistemas inmunológicos fuertes se puede mitigar la enfermedad, no hay de otra: se tiene que buscar que se refuerce, para que, en caso de un rebrote, no nos pegue tanto".

Márquez Vázquez reconoció que hay temor entre los empresarios, entre los comerciantes y hasta en los trabajadores, debido a que la crisis sería más fuerte: "se van a perder miles de empleos si esto continúa; se van a perder cientos de industrias, y miles de comercios van a tener que cerrar de manera definitiva; entonces ¿qué va a pasar?".

Expuso que no hay apoyos para incentivar a industriales y comerciantes; se les dejó a la deriva y los resultados: "aunque no lo parecen, son catastróficos porque la recuperación no va ni al 30 por ciento".

"Pregúntenle a los restauranteros, a los comerciantes e industriales, y verán que la crisis se mantiene, no hay quien pueda decir en estos momentos que vamos a salir de la crisis, no hay expectativas a mediano ni largo plazos".

Colonia 28 de marzo de Cuernavaca cuenta con nuevo alumbrado público

DE LA REDACCIÓN

Después del recorrido que realizó el alcalde Francisco Antonio Villalobos Adán en la colonia 28 de Marzo, en la zona conocida como "La Isla", en el mes de septiembre, uno de los compromisos con los vecinos fue la colocación del alumbrado público, ya que durante años, anteriores administraciones habían hecho caso omiso a sus peticiones.

Dos brigadas con 10 hombres cada una de la Dirección de Servicios Urbanos del ayuntamiento colocaron 5 postes con base de colado de concreto sobre las calles Privada Orquídea, Privada Zapote, Porfirio Díaz, María Trinidad y calle 28 de Marzo, beneficiando a múltiples familias que residen en los alrededores.

La iluminación del entorno es también un factor estratégico para la prevención del delito en la zona, aumentando al mismo tiempo la seguridad, tanto para conductores como para peatones.

El Presidente Municipal Antonio Villalobos Adán ha manifestado que ninguna colonia, por más alejada, geográficamente hablando, que se encuentre, se quedará sin la atención debida, pues el compromiso es con todas las colonias, poblados y comunidades que conforman la capital.

Los líderes vecinales y habitantes de la colonia expresaron su agradecimiento para con el alcalde, pues es la primera vez que su solicitud es atendida en cuanto a este y diferentes servicios públicos que también requieren, mismos que se le estarán proporcionado dentro del programa "Vivir Mejor", lanzado por el Gobierno Municipal.

Galindo Cortez propone ley de espacios cardioprotegidos

DE LA REDACCIÓN

Permitiría disponer en lugares públicos, de equipos para atención inmediata de paros cardiacos, lo que beneficiaría la salud de los morelenses.

El presidente de la Comisión de Salud del Congreso de Morelos, José Luis Galindo Cortés, presentó iniciativa con proyecto de decreto por la cual busca crear la Ley de Espacios Cardioprotegidos para el Estado.

La Ley tiene por objeto establecer y regular un sistema integral para la prevención de eventos de muerte súbita cardíaca que se presenten en espacios públicos y privados de alta afluencia de personas, con el fin de reducir la tasa de morbimortalidad por enfermedad isquémica del corazón y otras enfermedades asociadas.

En la exposición de motivos de su iniciativa, el legislador señaló que las autoridades están obligadas a procurar en lo individual un adecuado estado de salud y bienestar, y es deber del Estado de atender los problemas de salud que afectan a la sociedad en general.

Comentó que la atención oportuna prehospitalaria de los paros cardiacos que ocurren en público, que puede darse por un transeúnte antes de la llegada de los socorristas, con un Desfibrilador Automático Externo, marca un aumento importante en el porcentaje de víctimas que sobreviven, mientras que sin un transeúnte que utilice la terapia de choque un alto porcentaje de pacientes muere o sobrevive con una función cerebral deteriorada.

Es por ello que, se tiene la necesidad de contar con una ley que establezca espacios y edificios cardioprotegidos, abriendo la posibilidad de instalar por lo menos un Desfibrilador Automático Externo (DAE) con el que se puede brindar primeros auxilios e incrementar las posibilidades de salvar una vida ante un paro cardiaco.

La iniciativa de Ley establece que, en todos los municipios del estado de Morelos, se deberá contar por lo menos con un Desfibrilador Automático Externo en centros de salud y palacios municipales o en aquellos sitios de afluencia masiva, como escuelas, centros deportivos y de diversiones.

"No podemos dejar de lado la necesidad de contar con acreditación para impartir capacitación en primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y uso del desfibrilador a toda la población morelense", indicó el diputado José Luis Galindo, quien es integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

Además de seis artículos transitorios, la Ley consta de 17 artículos divididos en cinco capítulos que versan sobre DISPOSICIONES GENERALES; INMUEBLES Y EVENTOS COMO ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS; CARDIOPROTECCIÓN DE NÚCLEOS POBLACIONALES; CAPACITACIÓN Y PRIMEROS RESPONDIENTES; y, RESPONSABILIDADES Y SANCIONES.

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado, se radicó el expediente 351/2020-2, relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de ANTONIO MONTENEGRO CARRILLO; quien tuvo su último domicilio en Calle Ignacio Maya numero doscientos treinta y seis de la Colonia Emiliano Zapata de Cuautla, Morelos; quien falleció el diecinueve de Julio de dos mil veinte. Asimismo, se hace del conocimiento a quienes se consideren con derechos y acreedores en la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el Periódico de mayor Circulación y en el Boletín Judicial del Estado.

Cuautla, Mor, 08 de Octubre de 2020.

La Segunda Secretaria de Acuerdos

Lic. María Guillermina Hernández Arias.

Vo. Bo.
Jueza Primero Civil de Primera Instancia
del Sexto Distrito Judicial del Estado.

Lic. María de Lourdes Andrea Sandoval Sánchez.

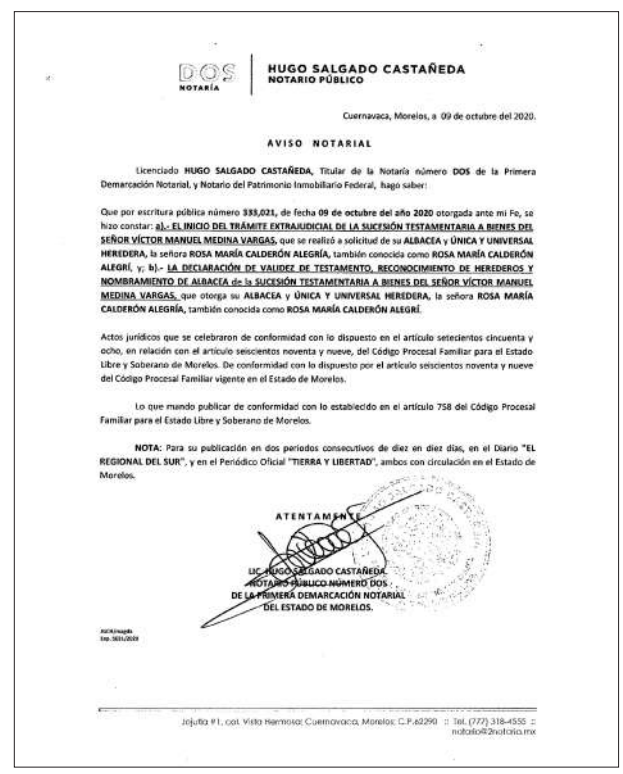

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 09 de octubre del 2020.

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría número **DOS** de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número **333,021**, de fecha **09 de octubre del año 2020** otorgada ante mi Fe, se hizo constar: **a).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VÍCTOR MANUEL MEDINA VARGAS**, que se realizó a solicitud de su **ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, la señora **ROSA MARÍA CALDERÓN ALEGRÍA**, también conocida como **ROSA MARÍA CALDERÓN ALEGRÍ**(y; **b).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VÍCTOR MANUEL MEDINA VARGAS**, que otorga su **ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, la señora **ROSA MARÍA CALDERÓN ALEGRÍA**, también conocida como **ROSA MARÍA CALDERÓN ALEGRÍ**.

Actos jurídicos que se celebraron de conformidad con lo dispuesto en el artículo setecientos cincuenta y ocho, en relación con el artículo seiscientos noventa y nueve, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos. De conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario **"EL REGIONAL DEL SUR"**, y en el Periódico Oficial **"TIERRA Y LIBERTAD"**, ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

Jojutla #1, col. Vista Hermosa Cuernavaca, Morelos C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 ::
notario@2notario.mx

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparece TERESA JENNY ZAVALA CAZAREZ Y KIMBERLY GUADALUPE ZAMORA ZAVALA, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus VICTOR MANUEL ZAMORA VIGUERAS, quien falleció el día veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, y tuvo como último domicilio el ubicado en calle Maples Manzana 18, Casa 10, Unidad Habitacional Villas de Xochitepec, Municipio de Xochitepec Morelos, mismo que fuera radicado bajo el número de expediente 200/2020-1 antes 378/2020

Se convocan a quienes se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ATENTAMENTE
Xochitepec, Morelos a 21 de septiembre del 2020.

Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MIRIAM CABRERA CARMONA

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. NORMA PATRICIA MARTÍNEZ SALAS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece ENRIQUE ZAMORA Y LIMA, RITA EUGENIA, ELIZABETH, BEATRIZ, ENRIQUE GUILLERMO, CESIA EUNICE, RUTH ELENA Y SERGIO GERSON todos de apellidos ZAMORA LOPEZ, en su carácter de Herederos de la de cujus; denunciando el Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RITA LOPEZ HERNANDEZ, quien falleció el día dieciocho de febrero de dos mil dieciocho, quien tuvo como último domicilio ubicado en calle Yuriria 6, Colonia ampliación Lázaro Cárdenas, Municipio de Cuernavaca en el Estado de Morelos, mismo que fuera radicado con el número de expediente 169/2020-2. Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 08 de Octubre de 2020.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

JUEZ CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ALICIA SOTELO GARCÍA.

EDICTO

LUIS YAÑEZ CARDONA, VÍCTOR MENÉNDEZ RUIZ,
ALICIA LUNA GÓMEZ DE ZAGLER
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN

Ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en el Municipio de Jiutepec, Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 674/2019-3, promovido por ELIGIA SILVIA BAHENA VELÁZQUEZ contra LUIS YAÑEZ CARDONA, VÍCTOR MENÉNDEZ RUIZ y ALICIA LUNA GÓMEZ DE ZAGLER relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL se dictó auto de veintiocho de septiembre de dos mil veinte, ordenándose emplazar por medio de EDICTOS a LUIS YAÑEZ CARDONA, VÍCTOR MENÉNDEZ RUIZ, ALICIA LUNA GÓMEZ DE ZAGLER; por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación así como en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia, para que se presenten ante esta autoridad judicial dando contestación a la demanda instaurada en su contra, en un término de TREINTA DÍAS, a partir de la fecha de la última publicación, apercibiéndoles que en caso de no dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término legal antes referido, se les tendrá por perdido su derecho, declarándoles la rebeldía en que incurran, haciéndoles saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en las instalaciones de este Juzgado, asimismo, requiéraseles a los demandados para que dentro del mismo término antes otorgado, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, a realizar la designación de abogado patrono que los asesore y represente en juicio apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos mediante BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal; siguiéndoles el juicio en rebeldía. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia; las cuales entre cada publicación deberá mediar dos días hábiles para que precisamente la siguiente se efectúe en el tercer día también hábil.

A T E N T A M E N T E.
Jiutepec, Mor a nueve de octubre de 2020.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS
T
D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

LA TERCENA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS

el regional del sur

CUERNAVACA
MORELOS

VIERNES 23
OCTUBRE 2020

elregional.com.mx

LOS COLABORADORES

REPASO

Carlos Gallardo Sánchez

Yo conozco a Francisco Argüelles

Alguna vez, durante el breve tiempo en el que me desempeñé como catedrático de la UPN en Morelos, tuve la oportunidad de conocer al joven profesor Francisco Argüelles Vargas, quien ya se desempeñaba como secretario particular del bien recordado gobernador Antonio Riva Palacio López. Si mal no recuerdo, su esposa fue mi alumna en uno de los grupos que atendía o acudió a algún curso de capacitación en los que yo participaba. Maestro de a pie, salía de dar clases para tomar un colectivo que pasaba por los rumbos de Chamilpa. Fue entonces que Francisco Argüelles, quien había ido por su esposa, detuvo su auto y ofreció acercarme al centro de Cuernavaca. En algún otro día, nos encontramos caminando por la calle de Galeana. Amable, me saludó y cruzamos dos o tres palabra, antes de verlo encaminarse rumbo a Palacio de Gobierno.

Ignoro si Argüelles Vargas sabía que, además de la docencia, laboraba en El Regional del Sur. Yo creo que sí. Sin embargo, durante su fructífera trayectoria pública y política tuvimos pocas posibilidades de conversar personalmente.

Cuando el espectro político dio un vuelco radical en Morelos, perdiendo el PRI su hegemonía para darle paso al PAN, Francisco Argüelles, por razones obvias, dejó de ser funcionario público y con su plaza de jefe de enseñanza de secundarias técnicas llegó comisionado al Centro de Maestros de Temixco, en donde yo me desempeñaba como coordinador académico.

Fue entonces que tuve la oportunidad de conocerlo, de convivir con él, de pasarnos algunas tardes de bohemia. Supe dónde vivía y él supo, porque lo invité, cuál era mi casa. Me sé muchas cosas más, como cuando se hizo responsable, ante el doloroso deceso de su padre, a quien tenía muchos años de no ver porque radicaba en Estados Unidos, de trasladar el cadáver a Morelos, despedirlo religiosamente acompañado de pocas personas y depositar sus restos en una urna dentro un espacio destinado para ese efecto en el interior del gran patio de la Catedral de Cuernavaca. Un hombre bueno, sin lugar a dudas, es Francisco Argüelles, el amigo, el ser humano.

Nada ostentoso, con un ritmo de vida modesto, cierta ocasión me atreví a recomendarle que viviera plenamente su nueva condición de maestro de a pie, como era mi caso. Fuimos, simplemente, compañeros de trabajo, identificados más allá de los espacios políticos en los que se desempeñó y del ejercicio periodístico que yo practicaba.

Lamento mucho que la mayoría de sus antiguos colaboradores, quienes de él recibieron toda clase de beneficios, incluidos algunos que fueron designados directivos de algún nivel educativo en el IEBEM, prácticamente se hayan olvidado de él. Salvo el profesor Francisco Figueroa, quien llegó dos o tres veces al Centro de Maestros a saludarlo, otros olvidaron a quien les había brindado toda clase de oportunidades. Esa es mi percepción, a partir de lo que conviví con Paquito, como le decimos coloquialmente.

Ahora que se le vuelve a mencionar, otra vez, como director general del IEBEM, en sustitución de Eliacín Salgado de la Paz, entiendo que aún hay gente que lo recuerda gratamente y que se entusiasma ante ese escenario. Entiendo también que no es "monedita de oro" y he leído alguna opinión negativa sobre su trayectoria.

Según mi particular punto de vista, coincidiendo con un comentario que hizo el profesor Basilídes Nava Ariza, no fue la mejor manera de traer a colación la figura de Francisco Argüelles, porque el libelo en el que circuló esa versión descalifica abruptamente la gestión de Salgado de la Paz. Los relevos, en esas condiciones demeritan al que llega porque podría parecer que para obtener eso se acude al golpeteo anónimo, aleve, turbio e indeseado.

Ante esto, de lo que estoy seguro es que Argüelles Vargas no necesita de esos recursos ni los apadrina. No es su estilo. Si ahora o en el futuro aún se acuerdan de él, será sin duda por lo que hizo y demostró ser como servidor público.

De lo que más estoy seguro y si Paco Argüelles lo acepta, es que ande donde ande, sea o no funcionario público, invariablemente tendrá a un servidor como uno de sus amigos sin cortapisas. Es cuánto.

E mail: profiechón@hotmail.com

OPINIÓN

José Román

Al buen entendedor…

La elección realizada hace unos días tanto en Coahuila como en el Estado de Hidalgo en tiempos pasados hubieran sido motivo de concienzudas reflexiones para los señores del poder político: Perdió todo Morena.

En su vieja sabiduría y en sus buenos tiempos de dominio el PRI para conservar el poder, muchas veces enderezó y corrigió el rumbo por el que llevaba a la sociedad. Había teólogos del poder con capacidad de reflexión que tomaban en serio los mensajes de la sociedad y que de inmediato eran tramitados en los liderazgos locales de todos los estados, no tan solo de los que producían inconformidad, y de forma paulatina al paso del tiempo el sistema de gobierno comenzaba a operar cambios dentro de la sociedad mexicana con el objeto de conservar el poder y lo más valioso, conservarlo en paz.

Entendían los mensajes de la sociedad sin que necesariamente se tuvieran los órganos ni los sistemas de consulta que a la fecha tienen los gobiernos y los líderes de todos los niveles de gobierno. Queda como un hombre producto de ese viejo pero eficiente sistema, el pensamiento de don Jesús Reyes Heroles, un hombre de indiscutida capacidad para entender la filosofía partidista y la ideología revolucionaria que sostenía al sistema. No cabe duda que otros tiempos fueron valiosos porque que en esos tiempos y en esa sociedad hubo las personas con capacidad para valorar e interpretar los mensajes de los electores.

Se decía con cierto sarcasmo que no debería de tocarse tres cosas en los movimientos de inconformidad sociales para que la sociedad fuera y produjera los cambios que se requería: El Presidente, La Virgen de Guadalupe y el Ejército. Esas tres áreas de la sociedad mexicana fueron más o menos respetadas y había cierto consenso para poder hacer los cambios sin que a nivel internacional e incluso en el nacional se presentarán boquetes grandes o lo suficientemente grandes que hicieran convulsionar socialmente a la República. De ahí que en su tiempo fuera llamada La dictadura perfecta. Porque efectivamente era una dictadura que se sostenía a base de ciertos principios que eran el respeto a la carrera política. Primero, los aspirantes pasaban por un periodo de aprendizaje, es decir, nadie llegaba al poder de forma sorpresiva. Era totalmente normal que a los funcionarios se les hicieran pasar por diversas etapas del gobierno y de la estructura social. Comenzaban regularmente por cargos pueblerinos o municipales o de pueblos alejados y conforme pasaba el tiempo si demostraban capacidades les iban asignando tareas de poder cada vez más grandes pero siempre y cuando sostuvieran cierto nivel de capacidad y preparación. Esto incluía a todos los órganos de gobierno, Era por decirlo de alguna forma, una escuela constante los escalones sociales y para sostenerlos se le insistía en la necesidad de conservar la disciplina para poder a su vez conservar el orden y la paz social.

Cuando el sistema se vició, entró en una descomposición apoyada por un sistema Castrista que desde Cuba se manejaba pero que por razones sentimentales y al mismo tiempo ideológico, no tocaron a fondo al viejo sistema priista que supo equilibrar la pugna del capitalismo occidental y el soviético. Incluso aquí llegó a morir y a vivir León Trotsky, un opositor socialistas o comunista de la URSS que finalmente es asesinado por un español que se cuela en quienes vigilan y cuidan al viejo líder que disintió con los líderes de aquel entonces de la URSS que arrasaba con su política al mundo y que logró después de la segunda guerra mundial penetrar en Cuba.

Había equilibrio, al mismo tiempo se mantenían muy buenas y a su vez prudentes relaciones con los EU y gracias a esa doctrina que se le llamó, doctrina Estrada, México supo manejar hábilmente el equilibrio de los dos sistemas, el socialista y el capitalista. Aquí se cobijó a Fidel Castro y se le apoyó para que triunfara, pero también se apoyó a disidentes de derecha, sobre todo los brasileños. Mantuvo siempre atento el gobierno priista oídos abiertos para escuchar al pueblo los cambios requeridos, sus intelectuales eran escuchados, la política económica era mixta aunque fracasada lo que al final dio como resultado un cambio radical con Salinas de Gortari.

Si las elecciones del domingo le hubieran tocado al antiguo PRI, hoy la sociedad y el gobierno estarían tomando medidas para hacer cambios ante la negativa del ciudadano a aceptar la política gubernamental. Hoy AMLO, no escucha, no analiza el mensaje que a buen entendedor le mandó la semana pasada los electores, reprobándole toda su política, al negarles a sus candidatos prácticamente todos los cargos que propuso su partido. Es obvio que el pueblo no le aprueba lo que hace el gobierno federal, pero… ¿los tercos como AMLO entienden los mensajes? Temo que no. Hay oídos sordos y lenguas largas en el gobierno. Han muerto los prudentes, ¡vivan los radicales!

el regional del sur
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 32 / NÚMERO 10901

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación
Asociaciones civiles
Sesión de derechos e hipotecas
Cofinanciamiento
Compraventa
Constitución de sociedades civiles
Cotejo de documentos
Donación
Fe de hechos
Fideicomiso
Mandato
Radicación de sucesiones
Sociedades mercantiles
Testamento

Teléfono:
777 228 22 49
contacto@not12mor.com.mx
Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Dos golpean y asaltan a un taxista en Temixco

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Dos sujetos armados asaltaron la tarde de ayer a un taxista a quien golpearon para despojarlo de sus pertenencias en Temixco.
El reporte se dio al 911, por vecinos de la valer 10 avenida Plan de la colonia 10 de abril, al percatarse de que dos sujetos al parecer ebrios agredían al chofer de un taxi y forcejeaban y dieron aviso a los números de emergencia.
Al llamado arribaron policías locales quienes se entrevistaron con el trabajador del volante José Luis "N", de 30 años, quien refirió que circulaba en calles de Acatlipa cuando dos sujetos le pidieron un servicio a la colonia 10 abril al llegar lo amenazaron y golpearon para de esa forma despojarlo de sus pertenencias de valor así como de su celular y dinero en efectivo para darse a la fuga corriendo.
Por lo que los uniformados rastrearon las calles pero no lograron la detención fe los responsables y exhortaron al afectado a denunciar los hechos.

Tras asalto, dos lesionan a cuchilladas a un taxista

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Con dos navajazos en el abdomen resulto lesionado de gravedad un trabajador del volante, tras haber sido asaltados por dos sujetos al norte de Cuernavaca.
Los hechos se registraron a las 20:00 horas del miércoles, cuando el taxista Óscar N. de 36 años, fue a bordado por dos jóvenes en la avenida Emiliano Zapata a la altura de la glorieta de Tlaltenango, le pidieron un viaje a la colonia Mojonera.
Pero al momento de circular sobre la avenida Universidad, a la altura de la colonia Lienzo Charro, los "pasajeros", amaron al chofer para robarle sus pertenencias y tras forcejear lo hirieron en el abdomen y huyeron corriendo.
Vecinos del lugar dieron aviso a la Policía capitalina y paramédicos quienes auxiliaron al taxista Óscar "N", de 36 años, quien fue trasladado a la sala de urgencias del Hospital General "José G. Parres" de esta ciudad donde aún permanece delicado de salud mientras que de la dupla delictiva no se supo nada y hay una investigación al respecto.

Detienen a sujeto que lesionó y amenazó a otro en Temixco

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La noche de ayer, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por los delitos de lesiones y amenazas, en el municipio de Temixco.
Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la Calzada Guadalupe de la Colonia Lomas del Carril municipio de Temixco, como referencia a la altura de la iglesia; los oficiales observaron a varias personas las cuales al notar la presencia de la unidad oficial realizaron señas con sus manos solicitando un auxilio.
Al acercarse para investigar, observaron que tenían retenido a un sujeto, por lo que los elementos de la Policía Morelos se entrevistaron con un hombre el cual presentaba varias lesiones en la cara, cabeza y mano izquierda, quien refirió que minutos antes se encontraba en el domicilio de su patrón cuando llegó el hermano del mismo y sin razón alguna amenazó con matarlo y lo agredió físicamente.
El afectado señaló al hombre retenido como el responsable de haberle causado las lesiones, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en contra de Gari "N", de 35 años, quien fue detenido y presentado ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común quien determinará su situación jurídica.

Policías recuperan auto con reporte de robo en E. Zapata

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron un vehículo con reporte de robo en el municipio de Emiliano Zapata.
Fue sobre la calle Jacarandas, colonia El Guante del Municipio de Emiliano Zapata, que los policías tuvieron a la vista un vehículo marca Chevrolet tipo Beat, modelo 2019, color rojo, con placas de circulación NGF5265 del Estado de México; el cual se encontraba abandonado y mal estacionado por lo que obstruía la circulación.
Los elementos de la Policía Morelos procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados "Plataforma México", en donde se corroboró que cuenta con reporte de robo del día 03 de octubre del presente año.
De inmediato se solicitó el apoyo de una grúa para su traslado a un corralón, en donde quedó a resguardo y a disposición de la autoridad competente para su investigación.

Solitario individuo lesionó a navajazos a joven en Jiutepec

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

De dos navajazos fue herido de gravedad un joven en el centro de Jiutepec, luego de que un solitario sujeto trató de asaltarlo.
Los hechos ocurrieron a las 21:00 horas, sobre la calle Benito Juárez del centro del referido municipio donde vecinos al percatarse de que un joven estaba tirado, dieron aviso al 911, ya que en la vía púbica al momento que otro se daba a la fuga en una motocicleta a toda velocidad con rumbo desconocido.
Al llegar los policías, vieron al joven Alfredo Ramos "N", de 25 años, tendido y malherido, con heridas de arma blanca en el abdomen, por lo que pidieron una ambulancia.
Al llamado arribaron paramédicos de la localidad quienes auxiliaron a la víctima a quien trasladaron al hospital del IMSS de Plan de Ayala de Cuernavaca, donde permanece grave.
En tanto que los uniformados implementaron un operativo de búsqueda y localización pero los resultados fueron negativos.

Sujetos encapuchados atracaron a una familia

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La tarde de anteayer, sujetos armados y encapuchados irrumpieron en un domicilio al norte de Cuernavaca, para atracar a los integrantes de una familia a quienes robaron objetos de valor y aparatos electrónicos, para luego huir en un taxi, con rumbo desconocido.
El reporte del violento atraco se dio a las 21:00 horas, por vecinos de la calle Cuernavaca de la colonia Lienzo Charro, al percatarse de tres sujetos armados y encapuchados salían de la casa de sus vecinos y huían en un taxi con objetos de valor dieron aviso al 911.
Al acudir policías capitalinos, se entrevistaron con la señora María Eugenia "N", de 61 años, quien refirió que estaba reunida con sus hijos cenando cuando de forma sorpresiva y violenta entraron tres sujetos con armas de fuego y con pasamontañas negras, quienes los amagaron y encerraron en un cuarto, para robar todo lo de valgo para después darse a la fuga.
Por lo que los uniformados implementaron un operativo de búsqueda y localización de los responsables pero los resultados fueron negativos.
Los uniformados exhortaron a los afectados para que acudieran a la agencia del Ministerio Público pata denunciar el violento acto delictivo.

Recuperan policías una moto y un auto con reporte de robo

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron una motocicleta y un vehículo con reporte de robo en Xochitepec y Cuernavaca.
Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Piña de la Colonia Ampliación Miguel Hidalgo en Xochitepec, los Oficiales tuvieron a la vista una motoneta color negro con anaranjado de la marca Italika sin placas de circulación, la cual se encontraba mal estacionado y obstruyendo la libre circulación sobre la citada calle.
Así mismo sobre la calle Jaime Nuño, de la colonia Milpillas del municipio de Cuernavaca; los policías tuvieron a la vista un vehículo marca Nissan tipo Tsuru del servicio público taxi, color blanco, modelo 2010, con placas de circulación A-626-LTN del Estado de Morelos, el cual se encontraba abandonado, mal estacionado y con el cofre semiabierto.
Por lo anterior, los oficiales procedieron a investigar los numerales de ambos vehículos ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados "Plataforma México", en donde se corroboró que contaban con reporte de robo vigente.
De inmediato se solicitó el servicio de grúas para el traslado a un corralón, en donde quedaron a resguardo y a disposición de la autoridad competente para su investigación.